Sociedad Concesionaria
Centro de Justicia de Santiago
OHLA

Santiago, 29 de abril de 2026
OHLA.CJS-GG / 063 - 26

HECHO ESENCIAL

REGISTRO ENTIDADES INFORMANTES N°106

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Materia: Informa Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria del Centro de Justicia de Santiago S.A.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.046 y la Norma de Carácter General N°30 de la comisión a su cargo y demás norma vigente, informar en carácter de hecho esencial de la Sociedad, que con fecha 28 de abril de 2026 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A., en la cual se aprobaron, entre otra las siguientes materias:

1) Aprobar la Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025;

2) La no distribución de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2025;

3) La designación de EY Audit Limitada como los Auditores Externos para el periodo 2026;

4) La elección de los Directores de la Sociedad:

• Titular: Fausto González Casado	Suplente: Javier de Vicente Sánchez
• Titular: José Zurron Balaña	Suplente: Gerardo Pollicino Anglat
• Titular: Ramón Rodríguez García	Suplente: Maria Macarena Lopez Junemann.
• Titular: María del Carmen Honrado Honrado	Suplente: Antonio Morales Pizarro
• Titular: Juan Carlos Roca Solsona	Suplente: Patricio Rodríguez García

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada dentro de los plazos establecidos por la comisión.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Antonio Morales Pizarro
Gerente General
Sociedad Concesionaria
Centro de Justicia de Santiago S.A.